

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila convocan al:

TORNEO SELECTIVO ESTATAL DE FUTBOL POPULAR (6 X 6) RUMBO A JUEGOS NACIONALES POPULARES 2026.

El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Juegos Nacionales Populares 2026.

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente

CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
Nacidos en 2010 y 2011	Varonil y Femenil
Nacidos en 2012 y 2014	Varonil y Femenil

2. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LA ETAPA ESTATAL

Se llevará a cabo un Torneo Estatal de acuerdo al Anexo Técnico.

Los jugadores de cada rama y categoría serán observados durante el Torneo para ser seleccionados a integrar la selección que obtendrá el pase para asistir a la Etapa Nacional de Juegos Nacionales Populares 2026.

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo en Saltillo, Coahuila los días; 27, 28, 29 y 30 de agosto del 2006 a las 9:00 a.m.

*Dependiendo de la cantidad de los equipos inscritos por rama y categoría.

Unidad Deportiva por confirmar

4. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente **hasta el 14 de agosto del 2026** a las **12:00 horas** para ambas categorías sin prórroga, ni excepción.

Este proceso no tendrá costo alguno.

Los deportistas que hayan participado en la Etapa Regional y/o Nacional de la Olimpiada Nacional CONADE 2026 en la disciplina de Futbol Asociación, no podrán disputar ninguna de las etapas clasificatorias ni la Etapa Nacional de los Juegos Nacionales Populares 2026.

No se permitirá la participación de deportistas menores o mayores a las edades convocadas.

Serán descartados aquellos deportistas que hayan participado en las etapas Municipal, Estatal, Regional en la Final Nacional representando a una Entidad distinta a aquella por la que pretendan competir, cuando dicha participación haya tenido como finalidad obtener la clasificación o representar oficialmente a esa Entidad dentro de la Olimpiada Nacional o Juegos Nacionales Populares 2026 salvo las excepciones previstas en la convocatoria.

La inscripción se realizará mediante el contacto **Erick Alberto López Hernández (8445602888)** quien será el responsable de hacerles llegar la cédula de inscripción y la liga de Formulario Google para inscripción oficial del evento Estatal de Futbol Popular.

<https://forms.gle/EgBrqt4AuDNJTgpd8>

Quedando bajo responsabilidad del entrenador, padre, madre o tutor legal que estos dos procedimientos se realicen obligatoriamente para un registro correcto en tiempo y forma.

4.1 Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar, la cual deberá ser entregada en un folder, por su entrenador, padre, madre o tutor legal.

- Formato oficial de registro (cédula de equipo)
- Formulario Google

- Carta responsiva
- Acta de nacimiento actualizada (copia)
- CURP en formato actualizado (copia)
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada, esta última puede ser del año pasado, solo para esta primera etapa)
- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva firmada por padre, madre o tutor

4.2 Deportistas

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

4.3 Entrenador

El entrenador de cada una de las categorías deberá presentar los siguientes documentos para su registro pertinente:

- INE o pasaporte vigente (copia)
- CURP (copia)
- Fotografía reciente a color (tamaño infantil)

5. SERVICIO MÉDICO Y COBERTURA DE ATENCIÓN MÉDICA

El deportista deberá acreditar que cuenta con servicio médico vigente, ya sea de una institución pública (IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar o equivalente) o mediante un seguro médico privado, presentando copia del documento que lo compruebe. Para la etapa Selectiva Estatal, quien no cuente con dicha cobertura deberá presentar una Carta Responsiva de Salud, firmada por el padre, madre o tutor legal (o por el propio deportista si es mayor de edad), anexando copia de una identificación oficial vigente, mediante la

cual se libera de cualquier responsabilidad institucional derivada de accidentes, lesiones, enfermedades o gastos médicos durante su participación; la falta de este documento impedirá su participación en la etapa posterior a la Etapa Estatal. Asimismo, todo deportista que sea seleccionado para representar al Estado de Coahuila en etapas posteriores que impliquen traslados y estancia fuera de su lugar de origen deberá presentar, de manera obligatoria, comprobante vigente de afiliación a un servicio médico público o seguro médico privado; el incumplimiento de este requisito impedirá su integración a la delegación estatal, sin responsabilidad institucional.

6. REGLAMENTO

El Reglamento Oficial de Fútbol Popular (6 x6) para los Juegos Nacionales Populares 2026.

7. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente.

8. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el día martes 18 de agosto del 2026 a las 20:00 horas vía Zoom.

El link de la junta se le pasará solamente a los jugadores, entrenadores y entrenadores auxiliares que tengan su registro debidamente realizado, tanto de cédula de registro como en el formulario Google del INEDC.

8. MATERIAL DEPORTIVO:

Balón del No.5 para ambas categorías.

Cada participante deberá llevar su propia hidratación.

9. UNIFORMES

Playera, short, calcetas, todos deberán portar tenis multitaco y espinilleras.

El equipo deberá portar la vestimenta similar entre sus integrantes.

10. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente, serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico de Fútbol Popular, Convocatoria de Juegos Nacionales Populares 2026, Reglamento General de Participación y a los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva. **Esta Convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo al Anexo Técnico de Fútbol Popular 2026.**